
[Descargar](#)

Tenga en cuenta

La serie Cuadernos de Historia Económica es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Las opiniones contenidas en el presente documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores

[Bonet-Morón, Jaime Alfredo Ayala-García, Jhorland Guerra-España, Jorge](#)

Los municipios que pasaron a formar parte de nuevos departamentos no presentan diferencias sustanciales en sus indicadores de pobreza respecto a aquellos que permanecieron en sus departamentos originales. Esto sugiere que la creación de nuevas entidades territoriales, por sí sola, no garantiza mejoras en el desarrollo económico local.

Fecha de publicación

Viernes, 7 de noviembre 2025

Enfoque

Este estudio examina una pregunta clave para la política territorial en Colombia: ¿tiene sentido dividir el país en más departamentos como estrategia para reducir la pobreza y mejorar el desarrollo económico local? A lo largo de la historia colombiana, se han creado nuevos departamentos con el argumento de que una mayor autonomía permitiría atender mejor las necesidades de regiones marginadas. Para evaluar si esta idea tiene sustento, este documento compara municipios que fueron integrados a nuevos departamentos con aquellos que permanecieron en sus entidades originales. Partiendo de la revisión histórica de las divisiones territoriales en el país desde 1886, se utiliza una metodología econométrica conocida como regresión discontinua geográfica, que permite estimar el impacto de la división territorial sobre indicadores actuales de pobreza, como el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) con base en datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018.

Contribución

La investigación ofrece una mirada rigurosa y novedosa sobre un tema que sigue siendo relevante en el debate público colombiano: la creación de nuevos departamentos como solución a problemas estructurales. A diferencia de estudios anteriores que se enfocan en casos puntuales o en los efectos inmediatos de la descentralización, este trabajo se centra en los impactos de largo plazo de las divisiones territoriales. Además, se conecta con una literatura internacional que discute el tamaño óptimo de los países, la eficiencia de la descentralización y la persistencia histórica de las desigualdades regionales. Al incorporar evidencia histórica y aplicar una metodología robusta, el estudio permite entender si las reorganizaciones administrativas realmente han contribuido al desarrollo económico o si, por el contrario, sus efectos han sido neutros. Esta contribución es especialmente valiosa en un contexto donde siguen surgiendo propuestas para crear nuevos departamentos, como los casos recientes de “Surcaribe” y “Litoral Pacífico”

Resultados

Los resultados del estudio muestran que no se encuentran efectos significativos de largo plazo de la división territorial sobre los niveles de pobreza municipal. Es decir, los municipios que pasaron a formar parte de nuevos departamentos no presentan diferencias sustanciales en sus indicadores de pobreza respecto a aquellos que permanecieron en sus departamentos originales. Esto sugiere que la creación de nuevas entidades territoriales, por sí sola, no garantiza mejoras en el desarrollo económico local. La evidencia apunta a que otros factores, como la capacidad institucional, la inversión pública efectiva y la cohesión social, pueden ser más determinantes para el progreso de las regiones. En este sentido, el estudio invita a reflexionar sobre la necesidad de complementar cualquier reforma territorial con políticas que fortalezcan la gestión pública y reduzcan las desigualdades estructurales.

